

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 19/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	OMA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México.

ASUNTO

OMA 14: Aviso de amortización total anticipada de los certificados bursátiles.

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia a: (i) la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores conforme a la modalidad de programa de colocación de certificados bursátiles, autorizado a Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (el "Emisor"), por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de oficio número 153/31098/2011 de fecha 12 de julio de 2011; (ii) al título que ampara los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra OMA 14 (el "Título" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente), emitidos por el Emisor, en el cual Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común de los tenedores (el "Representante Común"); y (iii) a la notificación de fecha 19 de marzo de 2021 enviada por el Emisor al Representante Común (la "Notificación").

Los términos utilizados con mayúscula inicial que, no sean nombres propios o vocablos de inicio de oración y que no se encuentren definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Título.

En particular a la Notificación y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 22, denominado "Amortización Total Anticipada", del Título, por medio de la presente hacemos de su conocimiento la decisión del Emisor de ejercer su derecho a amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles el 19 de abril de 2021. Lo anterior, sujeto a la condición suspensiva de que el Emisor lleve a cabo la colocación exitosa de las emisiones de certificados bursátiles identificadas con claves de pizarra OMA 21V y OMA 21-2, por un monto de al menos \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a más tardar el 16 de abril de 2021.

MERCADO EXTERIOR